



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



ACTA No. 06/2023 SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **JUEVES 08 DEL MES DE JUNIO DE 2023**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la COMAPAT, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL EJERCICIO 2023 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El ciudadano presidente del comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A) Suministro de 2 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio de 150 y 250 PSI para instalarse en las fuentes de abastecimiento de LA CANDELARIA y PARQUE LAS FLORES.
 - B) Suministro de 8 llantas de tracción 11R 22.5 para camión de desazolve AQUATECH del área operativa.
 - C) Suministro de 1 pértiga telescópica de 7 tramos y 3 canillas de 15 KV para realizar maniobras en subestaciones eléctricas en las PTAR del municipio de Tecomán, colima.
 - D) Impresión de 30,000 trípticos en papel couche para informar a los usuarios de los servicios de agua potable, las acciones del cuidado del vital líquido, el segundo sorteo de la COMAPAT 2023, incentivos fiscales sobre la cartera vencida y gastos operativos que tiene el organismo operador del agua.
- 5- Clausura de la sesión.

----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras, L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR solicitó al secretario del Comité realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: EL **PRESIDENTE** del comité de compras: el L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con voz y voto, como **VOCALES DEL COMITÉ**: C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO con voz y voto, el LIC. ALEJANDRO ÁLVAREZ RAMOS con voz y voto, el ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL, con voz y voto, y el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN, con voz y voto, como

“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

ASESORES DE ESTE COMITÉ: el C.P. J. JESUS MORAN FLORES con voz y sin voto, el LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS con voz y sin voto y como **SECRETARIO** del comité de compras: el LIC. CESAR MALDONADO SILVA, con voz y voto.

----- El **SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS** informó al presidente que se ha comprobado la asistencia de 8 de 11 integrantes del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 2 con voz, pero sin voto, por lo que, **EXISTE QUÓRUM LEGAL**.

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN** por lo que solicito por favor a los presentes ponernos de pie para realizar este acto mencionando: siendo **LAS 14 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 08 DEL MES DE JUNIO DE 2023**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA**.

----- Para el deshago del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN D EL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de este mismo, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por el presidente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A) Suministro de 2 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio de 150 y 250 PSI para instalarse en las fuentes de abastecimiento de LA CANDELARIA y PARQUE LAS FLORES.
 - B) Suministro de 8 llantas de tracción 11R 22.5 para camión de desazolve AQUATECH del área operativa.
 - C) Suministro de 1 pértiga telescópica de 7 tramos y 3 canillas de 15 KV para realizar maniobras en subestaciones eléctricas en las PTAR del municipio de Tecoman, colima.
 - D) Impresión de 30,000 trípticos en papel couche para informar a los usuarios de los servicios de agua potable, las acciones del cuidado del vital líquido, el segundo sorteo de la COMAPAT 2023, incentivos fiscales sobre la cartera vencida y gastos operativos que tiene el organismo operador del agua.
- 5- Clausura de la sesión.

“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

- - - Una vez dado lectura el secretario al orden del día, el presidente del comité preguntó si existiera alguna observación o duda en cuanto a este orden lo mencionara o lo diera a conocer, sin recibir respuesta alguna, pidió al secretario que proceda a someterlo a votación, preguntando a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación de este orden levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, por lo que le informó al presidente del comité que el orden del día fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

- - - -Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos - - -
--Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos continuidad con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de este mismo orden.

4- REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE COMPRAS URGENTES, COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

- A) Suministro de 2 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio de 150 y 250 PSI para instalarse en las fuentes de abastecimiento de LA CANDELARIA y PARQUE LAS FLORES.
- B) Suministro de 8 llantas de tracción 11R 22.5 para camión de desazolve AQUATECH del área operativa.
- C) Suministro de 1 pértiga telescópica de 7 tramos y 3 canillas de 15 KV para realizar maniobras en subestaciones eléctricas en las PTAR del municipio de Tecomán, colima.
- D) Impresión de 30,000 trípticos en papel couche para informar a los usuarios de los servicios de agua potable, las acciones del cuidado del vital líquido, el segundo sorteo de la COMAPAT 2023, incentivos fiscales sobre la cartera vencida y gastos operativos que tiene el organismo operador del agua.

Iniciando y proyectando el cuadro comparativo de cuando menos tres proveedores del inciso:

- A) **SUMINISTRO DE 2 BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 150 Y 250 PSI PARA INSTALARSE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LA CANDELARIA Y PARQUE LAS FLORES.**

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3	PROVEEDOR No. 4
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

<p align="center">INGENIERIA QUIMICA AUTOMATICA S.A. DE C.V.</p> <p>Av. José Ma. Morelos #317 Col. San Fco. Tepojaco Cuautitlán Izcalli, México</p>	<p align="center">SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A. DE C.V.</p> <p>Antonio de león #434 Col. Ladrón de Guevara Guadalajara, Jalisco</p>	<p align="center">SKID SYSTEM MEXICO S.A. DE C.V.</p> <p>Av. Cubilete #2953 Col. Jardines plaza del Sol Guadalajara, Jalisco</p>	<p align="center">MARTELI BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.</p> <p>Antonio M. Elizondo #5526 Col. Fomerrey Guadalupe, N.L.</p>
<p align="center">\$29,337.44</p> <p>IVA Incluido 1-2 semanas Pago anticipado</p>	<p align="center">\$23,118.80</p> <p>IVA incluido No incluye envío Pago anticipado</p>	<p align="center">\$1,676.80 USD \$29,897.34 MX</p> <p>IVA Incluido Entrega 4 días Pago anticipado</p>	<p align="center">\$1,290.18 USD \$23,003.90</p> <p>IVA Incluido Envío Incluido Pago Anticipado</p>

Este suministro requerido por el área operativa, para instalar dos bombas dosificadoras en los equipos de bombeo de la candelaria y parque las flores dentro del municipio de Tecomán, colima. se consiguieron cuatro cotizaciones de cuatro proveedores distintos de bombas dosificadoras marca MILTON ROY la cual sale muy buena y hemos estado metiendo a los demás equipos para unificar refacciones, etc. En todas las fuentes de abastecimiento del municipio de Tecomán. Se cotizan dos modelos diferentes los cuales son los que se requieren para los dos equipos de bombeo uno con la descarga de 150 PSI y el otro con la descarga de 250 PSI. Aunque tienen el mismo costo, pero es lo que el área operativa esta requiriendo para su buen funcionamiento.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al **CUADRO COMPARATIVO** que se presentó sobre la adquisición del **INCISO A)** del **CUARTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

**“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”**



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$23,118.80 (VEINTITRES MIL CIENTO DIEZ Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
 Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
 Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
 Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
 Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
 Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso B)

B) SUMINISTRO DE 8 LLANTAS DE TRACCIÓN 11R 22.5 PARA CAMIÓN DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
MARIA TERESA FERMIN PUENTE	ALEXANDRA MONTAÑO MAGAÑA	EL GÜERO GRUPO LLANTERO S.A. DE C.V.
"CENTRO LLANTERO DE OCCIDENTE"	"LLAINCO"	
Av. 20 de Nov. #1300 Col. Unión Tecomán, Colima.	Ejercito Mexicano #298 Col. Fco. Villa Colima, Col.	Av. Pedro Torres O. #319 Col. Union Tecomán, Colima.
\$31,920.00	\$31,920.00	\$31,984.00
IVA Incluido Entrega Inmediata Crédito 15 días	IVA incluido Entrega Inmediata Pago de Contado No incluye envío	IVA Incluido Entrega Inmediata Pago Contado



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

Esta requisición solicitada por el área operativa, nace a través de que estas llantas son para el camión AQUATECH el cual le están acoplado el motor y cabina en el taller y para anticipar antes de que salga del taller poder suministrarle las 8 llantas que el camión necesita ya que las que actualmente trae son llantas que ya están muy dañadas, resacas por el tiempo también que estuvo parado, y sobre todo para que al salir del taller tenga las llantas completamente nuevas. Son las medidas que se necesita, se cotizaron llantas de tracción para tener más durabilidad y evitar daños rápidamente.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO B)** del **CUARTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **MARIA TERESA FERMIN PUENTE** Con un monto de **\$31,920.00 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso C)

C) SUMINISTRO DE 1 PÉRTIGA TELESCÓPICA DE 7 TRAMOS Y 3 CANILLAS DE 15 KV PARA REALIZAR MANIOBRAS EN SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN LAS PTAR DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
MARIO AYALA RODRIGUEZ "RAULIN MATERIAL ELECTRICO" Basilio Vadillo. #498 Col. Centro Tecomán, Colima.	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMÁN S.A. DE C.V. Gildardo Gómez #455 Col. San Isidro Tecomán, Col.	JAIME ARMANDO DE LA MORA ANGUIANO Ignacio Sandoval #515 B Col. Centro Colima, Colima.
\$19,100.54 IVA Incluido Entrega 3 Días Contado	\$14,345.43 IVA incluido Entrega Inmediata Pago de Contado	\$22,113.83 IVA Incluido Entrega 10-15 Días Pago Contado

Esta requisición es solicitada por el ING. JUAN JOSE ROSALES BARRETO, director operativo de la COMAPAT, una pértiga telescópica de 7 tramos para realizar trabajos mecánicos a distancia en la parte eléctrica, el subir y bajar cuchillas, verificar tensión, etc. de las fuentes de alimentación eléctrica tipo poste de la Comisión Federal de Electricidad ubicados en las plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales para realizar mantenimientos es necesario para no depender de terceros o proveedores ya que existe una dentro del área operativa pero existieron dos o tres ocasiones en las cuales se requerían hacer trabajos en subestaciones eléctricas y la tenían ocupadas en los equipos de bombeo, es por eso que se necesita para que cada equipo de trabajo tanto como los encargados de las plantas de tratamiento tengan uno y los encargados de los equipos de bombeo tengan otro. Por qué el domingo pasado también surgió una urgencia de bajar canillas eléctricas en la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tecomán, resulta que estaba encerrada en la casona y el ing. JUAN JOSE ROSALES BARRETO no tenía acceso, es por eso que para evitar problemas que cada equipo de trabajo tenga su propia pértiga telescópica. Cabe destacar que también esta pértiga, aunque la solicitan especialmente para las plantas de tratamiento de aguas residuales, en ocasiones si la necesitan los encargados de las fuentes de abastecimiento de agua cuando se requieren realizar trabajos en diferentes equipos ya que algunos equipos cuentan con subestación eléctrica tipo poste y también se pretende aprovechar al máximo para todos los servicios que este organismo operador requiera en cuanto a trabajos internos para el buen funcionamiento de toda el área operativa.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO C)** del

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

CUARTO PUNTO del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMÁN S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$14,345.43 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso D)

D) IMPRESIÓN DE 30,000 TRÍPTICOS EN PAPEL COUCHE PARA INFORMAR A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, LAS ACCIONES DEL CUIDADO DEL VITAL LÍQUIDO, EL SEGUNDO SORTEO DE LA COMAPAT 2023, INCENTIVOS FISCALES SOBRE LA CARTERA VENCIDA Y GASTOS OPERATIVOS QUE TIENE EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
PEDRO DANIEL MARTINEZ VIRGEN "IMPRESA ARMERIA" Cuauhtemoc. #15 Col. Centro Armeria, Colima.	ALEJANDRA ACEVES TORRES "BALTAZAR IMPRESOS DIGITALES" Gabino Barreda #267-B Col. Centro Colima, Col.	DISEÑADORES E IMPRESORES S.A. DE C.V. "SERICOL" Ignacio Sandoval #515 B Col. Centro Colima, Colima.
\$74,008.00 IVA Incluido Entrega 3 Días Crédito 15 días	\$74,530.00 IVA incluido Entrega 5 Días Pago de Contado	\$22,113.83 IVA incluido Entrega 5 Días 50% Anticipo, Resto contra entrega.

Esta requisición nace en conjunto con el director general, el director de comercialización y su servidor el LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con una idea de imprimir unos volantes para informar a la población y agradecerles a quienes ya realizaron su pago, que hayan tomado su acción y a los que no invitarlos a generar su pronto pago, pero dentro de la lluvia de ideas era mejor realizar un tríptico en el que pudiéramos informarle a la ciudadanía algunas acciones como revisar principalmente sus fugas de agua para el cuidado del vital líquido, informarles por comunidad la cartera vencida que se tiene en adeudo, también para hacer conciencia en la población informar lo que nos genera el gasto operativo mensual a este organismo operador, además del segundo sorteo que se tiene en puerta, y demás información relevante que se considere plasmar, comentarles que se aceptan todo tipo de propuestas que consideren que debemos tomar en cuenta al momento del diseño del tríptico. Dicho esto, el C.P. J. JESUS MORAN FLORES pregunta: ¿En un mismo tríptico se pretende informar todo eso? A lo que el LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR responde: Es correcto, por secciones, ya que son tres secciones por lado, en total serían 6. A lo que el LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS comenta lo siguiente: Al principio habíamos planeado el agradecer a la gente que ya había pagado, pero al tener mas temas como el concientizar a la población sobre la escasez de agua, el evitar el desperdicio de agua etc. Fue cuando nace la idea del tríptico para abarcar en una sola publicidad varios temas importantes relacionados a este organismo operador y de esa manera aprovechar todo. Además de incentivarlos a pagar el realizar. Cabe destacar que el diseño aun no lo tenemos, ya que es como cuando en mi área a cargo requerimos el repartir estados de cuenta los cuales los sometemos a consideración para su aprobación dentro de este comité de compras y una vez teniendo el proveedor el cual se aprueba ya se realiza el diseño a entera satisfacción de nosotros el cual le podemos agregar la información que mejor consideremos que debe de ir adecuándolo de la mejor manera. ya que los proveedores no pueden realizar diseños de los trípticos solo para realizar la

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

cotización del mismo, dado que sería un trabajo extra que tengan que realizar, dentro de estas tres cotizaciones viene el costo de la elaboración del tríptico a entera satisfacción de este organismo operador. Comenta el LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR: En su momento también había comentado que sería importante realizar o poner algún código QR el cual fuera un acceso a mostrar la información al usuario de como realizar los pagos en línea para también promocionar también la vía a realizar pagos en línea desde la comodidad de su hogar. Les recuerdo si alguien también tiene alguna otra idea en caso de que se llegue a aprobar esta adquisición, con toda confianza las opiniones de todos nosotros son muy valiosas. Comenta el C.P. J. JESUS MORAN FLORES si es muy necesario informar los gastos operativos a la población a lo que el LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR responde: Si, tratamos de informar a la población los gastos de mantenimiento de equipos de bombeo, gastos de las plantas de tratamiento de aguas residuales dentro del municipio de Tecomán, Colima, los suministros de hipoclorito de sodio, mantenimiento de los equipos de desazolve, los gastos de transporte, etc.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO C)** del **CUARTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **PEDRO DANIEL MARTINEZ VIRGEN** Con un monto de **\$74,008.00 (SETENTA Y CUATRO MIL, OCHO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto




COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.




ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

Continuando con el orden del día se dio pasó al **QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESION**, por lo que para realizar este acto se pidió a los presentes de favor se pongan de pie, y continuando con el uso de la voz dijo: siendo **LAS 14 HORAS CON 53 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 08 DEL MES DE JUNIO DE 2023, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**




LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité Compras



ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL
Vocal del Comité de compras



LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de compras



C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras



Lic. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras

**“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

C.P. J. JESÚS MORÁN FLORES
Asesor del Comité de compras

C.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Asesor del Comité de compras

ANEXOS

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT
08/JUNIO/2023

4.- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:

- A) Suministro de 2 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio de 150 y 250 PSI para instalarse en las fuentes de abastecimiento de LA CANDELARIA y PARQUE LAS FLORES.
- B) Suministro de 8 llantas de tracción 11R 22.5 para camión de desazolve AQUATECH del área operativa.
- C) Suministro de 1 pértiga telescópica de 7 tramos y 3 canillas de 15 KV para realizar maniobras en subestaciones eléctricas en las PTAR del municipio de Tecomán, colima.
- D) Impresión de 30,000 trípticos en papel couche para informar a los usuarios de los servicios de agua potable, las acciones del cuidado del vital líquido, el segundo sorteo de la COMAPAT 2023, incentivos fiscales sobre la cartera vencida y gastos operativos que tiene el organismo operador del agua.

22/FEBRERO/2023





COTIZACIÓN

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tecomán Colima

REFERENCIAS DE COTIZACIÓN

Abasolo Num. Ext. 475
Centro
Tecomán C.P. 28100
Colima

Número de Solicitud:	IQA_606_CT_23
Fecha de Solicitud:	06/06/2023
Vigencia:	15
Factura:	SI
Tipo de moneda:	Peso mexicano (MXN)

ATENCION: Lic. Cesar Maldonado
CARGO: Recursos Materiales
E-MAIL: rmcomapat@gmail.com

NO. PARTIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	H87	Bomba Dosificadora Modelo: PD041828SI Marca: LMI MILTON ROY Descripción: Bomba Dosificadora para un gasto de 0.68 GPH 250 PSI, con válvula de 4 funciones incluye: *Materiales del cabezal y válvulas en PVC *Diafragma y o rings en Polyprel *Válvula de FastPrime *Válvula de inyección *Válvula de succión *3 metros de manguera para succión y descarga *Manual de operación e instalación	1	\$14,877	\$14,877.00
2	H87	Bomba Dosificadora Modelo: PD051838SI Marca: LMI MILTON ROY Descripción: Bomba Dosificadora para un gasto de 1.10 GPH 150 PSI, con válvula de 4 funciones incluye: *Materiales del cabezal y válvulas en PVC *Diafragma y o rings en Polyprel *Válvula de FastPrime *Válvula de inyección *Válvula de succión *3 metros de manguera para succión y descarga *Manual de operación e instalación	1	\$14,877	\$14,877.00

IMPORTE CON LETRA: VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.

OBSERVACIONES:

T.E 1-2 Semanas
Paquetería a Domicilio incluida

SUBTOTAL:	\$29,754.00
DESC. 15%:	-\$4,463.10
SUBTOTAL:	\$25,290.90
I.V.A. 16%:	\$4,046.54
TOTAL:	\$29,337.44

INGENIERIA QUIMICA AUTOMATICA
RFC: IQA131202213
AV. JOSE MARIA MORELOS NUM. EXT. 317
COLONIA SAN FRANCISCO TEPOJACO C.P. 54745
CUAUTITLAN IZCALLI MEXICO
TEL: 5536220541 ventas@iquima.com www.iquima.com

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Los descuentos y/o precios son aplicables unicamente por las cantidades indicadas en la presente cotización, cualquier modificación sobre esta propuesta quedaran invalidados los descuentos y existira una re-cotización

CONTRATO DE SUMINISTRO**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA GENERALES.**

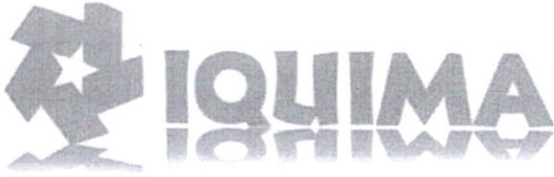
ACEPTACIÓN DE LA ORDEN. Ingeniería Química Automática S.A. de C.V. en adelante IQUIMA, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier orden de compra. La posesión de una hoja de precio o un catálogo de productos no se considera como una oferta de venta de los productos listados. Los términos y condiciones deberán ser considerados como una parte de todas las órdenes aceptadas y pedidos. Algunas órdenes requieren de anticipo o pago por adelantado.

CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA. Las órdenes serán procesadas como son recibidas. Una vez que las órdenes están en proceso (o producción), a cualquier adición y/o modificación de la orden original retrasará el tiempo de embarque o podrá ser embarcado como una orden por separado. Complementos adjudicados por parte del comprador o cambios en las órdenes de compra están sujetos a la aceptación de IQUIMA. Cancelaciones están sujetas a la aceptación de IQUIMA dependiendo del avance en la fabricación de los equipos y tendrán como mínimo una penalización del 35% del monto total del pedido. **NO SE ACEPTAN POR NINGUN MOTIVO CANCELACIONES UNA VEZ QUE LA MERCANCIA A SALIDO DE LA PLANTA.**

EQUIPOS SOBRE ESPECIFICACIÓN DEL CLIENTE. Este equipo está sujeto a los términos y condiciones detalladas en nuestro formato de cotización y necesariamente contarán con anticipos.

PRECIOS. Los productos son vendidos a los precios actuales al momento de la orden de compra, y son para entrega en nuestras instalaciones en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a menos que se especifique lo contrario. Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso. Los costos de envío y seguros son por cuenta y responsabilidad del cliente, ya que la mercancía viaja sobre su propio riesgo.

TIEMPO DE ENTREGA. Los artículos en stock distribuidos por IQUIMA son generalmente embarcados dentro de 2 a 3 días después de la recepción de la orden de compra y el depósito del anticipo o pago total, según lo estipulado en la cotización. Tiempo adicional requerido en órdenes: especiales, partidas en grandes cantidades o equipos que no se encuentren en almacén serán estipulados dentro de la misma cotización. IQUIMA no es responsable por las demoras debido a condiciones fuera de nuestro control, entre las que se encuentran: retrasos por transporte, aduanas, clima, pandemias, etc.... Las órdenes serán retrasadas, o no procesadas cuando las cuentas del cliente se encuentran en



COTIZACIÓN

estado de mora y no se hayan hecho arreglos con el departamento de crédito y cobranza para el pago de la deuda. Todo pedido que sea almacenado mas de 30 días naturales posterior al aviso de listo para entrega y/o embarque, generara un cargo de 1,000 USD por mes, el cual debera ser cubierto antes de la entrega del pedido.

CARGOS POR ENVÍO. Todos los embarques son EX-WORK en nuestra planta en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a menos de especificar lo contrario. Los costos de envío son responsabilidad del cliente.

TÉRMINOS DE PAGO. Los pagos serán a través de transferencia bancaria para depósito a nuestra cuenta de cheques, o cheque certificado a nombre de Ingeniería Química Automática S.A. de C.V. Compras inferiores 250 dólares tendrán un costo de embalaje.

CUENTAS ESTABLECIDAS. Para establecer una cuenta abierta se requiere de un completo análisis de crédito. Esto involucra la correspondencia del cliente con sus proveedores y su banco. El tiempo de aprobación depende del tiempo de respuesta de las referencias dadas por ustedes. Se le notificará cuando el crédito sea aprobado. Mientras tanto todas las órdenes de compra serán prepagadas, no hay cuentas abiertas para clientes fuera de la República Mexicana. Sin excepción alguna todas las primeras ordenes deberán ser pagadas por anticipado.

MERCANCÍA DAÑADA. IQUIMA no es responsable por daños y/o pérdidas parciales o totales de un embarque por parte del transportista. Verifique los embarques de daños antes de la aceptación del equipo o refacciones, ésta estará sujeta a la inspección por daños. El consignatario es responsable de llenar el reclamo con el transportista por cualquier daño y/o pérdida. No se autoriza retorno de bienes con daño. En caso de que IQUIMA reciba embarques dañados, se reclamara al transporte y los tiempos de entrega podrán verse afectados sin responsabilidad para IQUIMA.

AUTORIZACIÓN DE ERRORES Y RETORNO DE MERCANCÍA. Ningún retorno será aceptado sin previa autorización. Llamar a IQUIMA para obtener un número de ARM (Aceptación de Retorno de Mercancía). Los fletes y embalajes tendrán que ser previamente pagados. Una ARM expira a los 30 días naturales después de emitida, después de este periodo no se aceptará la devolución y éste tendrá a un costo facturable en los términos y condiciones presentes. Órdenes especiales no son retornables. Todo retorno de mercancía tendrá como mínimo un cargo del 35% del monto total del pedido.

MERCANCÍA DAÑADA Y PROCESAMIENTO DE GARANTÍA. Todo material regresado sin previa autorización por garantía será rechazado. Llamar a IQUIMA para obtener un número de ARM. IQUIMA y los fabricantes se reservan el derecho de reparar o reemplazar materiales defectuosos. Si una mercancía de reemplazo ha sido enviada por pre-garantía y las mercancías son reparables, el equipo reparado será devuelto al cliente con cargo a IQUIMA. Si el producto no es reparable una nota de crédito será abonada a cuenta del cliente. Si la garantía no procede, todos los gastos serán a cuenta del cliente.

GARANTÍA LIMITADA. Los productos fabricados por IQUIMA están garantizados para estar libres de defecto en materiales y mano de obra por un periodo de 12 meses, desde que el sistema o equipo entre en operación, o 14 meses desde la fecha de embarque, lo que suceda primero. La responsabilidad y obligación de IQUIMA se limita sola y



COTIZACIÓN

exclusivamente al reemplazo o reparación de las partes fabricadas por IQUIMA, y no tendrá obligación por cualquier costo por la remoción, instalación, transportación o cualquier otro cargo que pueda surgir en correspondencia con un reclamo de garantía. Los productos y/o componentes vendidos por IQUIMA y manufacturados por otros, están sujetos a la garantía propia del fabricante, ya que estos productos y/o componentes quedan fuera de la garantía de IQUIMA, los términos y condiciones aplicables a estos equipos serán los estipulados por la fabricante descrita en los manuales que acompañan a los productos. IQUIMA no estará obligado a la aplicación de la garantía en productos dañados a causa de una operación incorrecta, mal uso, abuso, omisión, falta de mantenimiento, alteración no autorizada, reparación, accidente o si los productos no son instalados u operados de acuerdo al manual de instalación y operación del sistema o equipo. IQUIMA no está obligado a la aplicación de la garantía por cualquier incidente o daño consecuente, pérdidas o gastos surgidos por instalación, uso o cualquier otra causa.

AL MOMENTO DE EMITIR UNA ORDEN DE COMPRA REFERENTE A LA PRESENTE COTIZACIÓN SE TOMAN POR ACEPTADOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE SUMINISTRO.

Firma de Cotización
Kevin Lima Magaña

Ventas
kevin.lima@iquima.com



Servicios y Productos PRODEC S.A. de C.V.

RFC : SPP170619NY5

Antonio de Leon 434 Int 10. Col Ladrón de Guevara. CP 44600. Guadalajara, Jalisco, México.
Tel GDL: +52 (33) 3617 1440 / Tel CDMX: +52 (55) 6304 5806 / 01800 9900 549

Cotización

Folio: 230008632

Fecha: 29/05/2023

CLIENTE

Empresa: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
Atención a:
Ciudad: Tecoman
Teléfono:
Correo:

CONDICIONES COMERCIALES

Vigencia: 28/06/2023
Moneda Pesos
Tiempo de Entrega: Inmediato Tecoman
Lugar de Entrega:
Forma de Pago:

Partida	Concepto	Código	Cantidad	P. Unitario	Precio total
	Dosificadora LMI Milton Roy PD041-828SI	LMI-E-PD041828SI	1	\$ 9,965.00	\$ 9,965.00
	Bomba dosificadora marca LMI Milton Roy modelo PD041-828SI con capacidad de hasta 0.68 GPH & 250 PSI. Materiales: PVC/ Ceramica/ Polyprel. Conexiones PE 1/4" O.D. Incluye válvula de 4 funciones.				
	Dosificadora LMI Milton Roy PD051-838SI	LMI-E-PD051838SI	1	\$ 9,965.00	\$ 9,965.00
	Bomba dosificadora marca LMI Milton Roy modelo PD051-838SI con capacidad de hasta 1.1 GPH & 150 PSI. Materiales: PVC/ Ceramica/ Polyprel. Conexiones PE 3/8" O.D.				

Alcance: En la presente cotización solo se incluye el suministro de los equipos mencionados.
No incluye: Cableado eléctrico, soportería de anclaje, ensamble de los equipos ni instalación.

Subtotal	\$19,930.00
IVA	\$3,188.80
Total	\$23,118.80

Datos Bancarios

*MXN: BBVA Bancomer, Cuenta 0110838136, CLABE 012320001108381369.
*USD: BBVA Bancomer, Cuenta 0115865328, CLABE 012320001158653283.
MXN Banco Base Cuenta: 145320008019001019
USD Banco Base, Cuenta: 145320008019002018

Sin más por el momento y en espera de que la presente merezca de su aprobación, quedamos a sus ordenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente:

MIGUEL ANGEL CASTRO REYNOSO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA

Garantía: La garantía es otorgada por medio del fabricante.

Precio: Salvo que se especifique lo contrario, los precios de los equipos y refacciones son en dólares americanos.

T.E: El tiempo de entrega está sujeto a la confirmación escrita del mismo en el momento de colocada la orden y estará sujeto a variación o retrasos por causas razonablemente fuera de nuestro control entre los cuales se incluyen sin limitarse a, días festivos, disposiciones gubernamentales, temblores, incendios, terremotos, inundaciones, tormentas, accidentes, robos, actos de rebelión, revueltas, manifestaciones, huelgas, paros, disposiciones civiles o militares, guerras, quiebras, problemas para la obtención de materias primas, etc.

Cancelación: La cancelación del pedido, equipo o refacción y/o alteración del mismo causara un cargo que varíe desde el 30% hasta el valor del pedido.

Cancelación: En Servicios y Productos PRODEC S.A de C.V. garantiza que la información personal que usted envíe cuenta con la seguridad necesaria.

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos y/o servicios requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

FOLIO	FECHA	CLIENTE	
Folio 00271	2 de junio de 2023	Nombre de la empresa	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA
Ejecutivo: Nathalia Vega Teléfono: 33 1539 9163		Contacto	César Moreno Salazar
		Dirección	Mariano Abasolo 475 Tecomán Centro
		Teléfono	52 1 312 197 0674
		E-mail	direccionadministrativa@tecoman.gob.mx
		Ciudad	Tecomán

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Descuento	Precio Total
FETCDO Bomba Dosificadora LMI Milton Roy PDD41-828SI	1	Pza.	\$ 722.76	\$ 0.00	\$ 722.76
FETCDO Bomba Dosificadora LMI Milton Roy PD051-838SI	1	Pza.	\$ 722.76	\$ 0.00	\$ 722.76
Observaciones: PUESTO EN GDL PARA ENVIO FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA SE ENVÍA POR COBRAR EN LA PAQUETERÍA DE SU ELECCION				Sub-Total	\$1,445.52
				Descuento	\$0.00
				IVA	\$231.28
				Total	\$1,676.80
UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 80/100 USD					

CONDICIONES DE VENTA

Condiciones de pago: **CONTADO**

Por confirmar ya que los tiempos de entrega pueden variar sin previo aviso, según stock. Esto Aplica si no se cuenta con orden de compra

Tiempo de entrega: **INMEDIATA SALVO PREVIA VENTA**

- * Precios sujetos a cambios sin previo aviso.
- * Por motivos externos a nosotros los tiempos de entrega pueden variar
- * Compra mínima \$ 250 usd, menos de esa cantidad no es aceptable el pedido
- * Todas nuestras cotizaciones tienen una vigencia de 30 días
- * En el caso de cancelación de pedido, ya teniendo O.C. o contrato firmado, se cobrara el 35% para cubrir gastos de administración por cancelación
- * Se requiere cotización firmada y el anticipo para poder procesar el pedido y realizar la entrega de la mercancía. Sin orden de compra.
- * Orden de compra confirmada iniciara el proceso de tiempo de entrega.
- * La Factura Electrónica correspondiente se emitirá una vez realizado la entrega con su respectiva orden de compra, pago y

Skid System Mexico

Av. Cubilete # 2953 Int. 4, Colonia Jardines plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.

Teléfono: (33) 1657 9069. / www.skidmexico.com

recibido sus datos de facturación.

POLITICA DE ENVIOS: Indispensable enviar su ficha de depósito al correo de su Ejecutivo de Ventas, para proceder con la entrega de la mercancía. Confirmar depósito vía telefónica con el asesor comercial antes de las 16:00 (tiempo centro). La empresa no se hace responsable por depósitos sin identificar.

POLITICA DE CAMBIOS: NO SE ACEPTAN CAMBIOS de equipos y refacciones, estos materiales se deben de confirmar conforme a modelos y condiciones de operación.

POLITICA DE GARANTIA: Todas las mercancías cuentan con al menos un 1 año de garantía, por defecto de fabricación. La garantía corre a partir de la venta, indispensable presentar la factura junto con la mercancía dañada. Garantía no valida si la mercancía fue usada en condiciones diferentes a las especificadas. La garantía está sujeta al diagnóstico del área de Ingeniería y Producción. El cliente o usuario final liberan a la empresa de toda responsabilidad cuando por mala instalación o uso, negligencia, fenómenos naturales y otros fuera de control de la mismo produzcan incidentes de cualquier índole.

POLITICA DE FACTURACIÓN: Cualquier cambio o corrección en la facturación deben hacerse antes de terminar el mes en curso. Para registrar su correo de facturación, el asesor comercial deberá llenar un formato con la información pertinente y validada por el cliente. Su factura será realizada conforme a su pedido sin excepción alguno.

Para emisión de su CFDI de manera correcta solicitamos, constancia de situación fiscal vigente.

- USO DEL CFDI
- METODO DE PAGO
- FORMA DE PAGO

Nathalia Vega
33 1539 9163
33 1539 9163

Skid System Mexico

Av. Cubilete # 2953 Int. 4, Colonia Jardines plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono: (33) 1657 9069. / www.skidmexico.com

Cotización 40127 Fecha : 01/06/2023

Cliente: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA
 Ciudad y Estado: TECOMAN, COLIMA
 Tels : 31-2197-0674
 Email cesarmosa@hotmail.com direccionadministrativa@comapat.gob.mx
 Atención: CESAR MORENO

Por este conducto sometemos a su amable consideración nuestra oferta comercial por lo que a continuación se describe:

Cantidad	U.M.	Modelo	Descripcion	Precio Unitario	Desc Unitario	Precio c/ Descuento	Importe
1	PIEZA	PD051-838SI	Bomba dosificadora Mca. Milton Roy Modelo:PD051-838SI, capacidad máxima de 1.1GPH, Presión máxima de descarga: 150 PSI, 120V AC, 50/60Hz, Control de ajuste manual (ON/Off), Cabezal y válvulas check en material PVC, Válvula de descarga Multifuncional.	556.11	0.00	556.11	556.11
1	PIEZA	PD041-828SI	Bomba dosificadora Mca. Milton Roy capacidad maxima de 0.68GPH & 250PSI, 120VAC, 50/60Hz, control de ajuste manual, cabezal y válvulas en material PVC, válvula multifuncional	556.11	0.00	556.11	556.11

Cuentas:
 BANAMEX MN. SUC. 7007 CTA.2280189 CLABE 002580700722801897
 BANAMEX USD SUC. 0420 CTA 9000402 CLABE 002580042090004026 SWIFT BNMXXMM
 BANCOMER MN SUC. 4617 CTA. 0105559367 CLABE 012580001055593671
 BANREGIO MN SUC. 042 CTA. 042760630017 CLABE 058580427606300178
 BANREGIO USD SUC. 042 CTA. 042760630025 CLABE 058580427606300259

Importe con letra	Subtotal	1,112.22
Un Mil Doscientos Noventa Dólares 18/100 USD	IVA 16.00%	177.96
	TOTAL	1,290.18

Notas: Una vez recibida su OC y/o pago confirmado por nosotros, no procede cancelación. Vigencia de la cotización 15/06/2023
 Equipo sujeto a cambios de precio sin previo aviso y son salvo previa venta. Para pagos en moneda nacional tomar tipo de cambio BANAMEX a la venta del día de pago.

Condiciones comerciales:

Precios: Precios expresados en USD

Tiempo de embarque: INMEDIATO SALVO VENTA

L.A.B.: OCURRE PAQ.EXPRESS A COLIMA

Condición de Pago: CONTADO

Otros: El tiempo de entrega es puesto en Monterrey + el tiempo de traslado de la paquetería. El envío es SIN COSTO solo a OCURRE por PAQUETEXPRESS a COLIMA, COLIMA. El precio es con vigencia al 15/06/2023.

Atentamente:
 ING. ALDO DANIEL GARCIA FLORES
 soporte5@marteli.com.mx

LLAINCO

LLANTAS INDUSTRIALES DE COLIMA



LIBRAMIENTO EJERCITO MEXICANO #298 COL.FRANCISCO VILLA C.P. 28063 TEL. (312) 31 70106

COLIMA, COL. 06 DE JUNIO 2023

COMAPAT

ATN. JESUS ROJAS

MEDIDA	MARCA	APLICACION	PRECIO UNITARIO
11R22.5 16C PL618	PROLOAD	TRACCION	\$ 3,990.00
11R22.5 16C AD178	GOLDEN CROWN	TRACCION	\$ 4,650.00
11R22.5 16C SR369	SIERRA	TRACCION	\$ 4,870.00
315/80R22.5 20C INT861	INTERSTATE	S/MIXTO	\$ 5,200.00

PRECIOS IVA INCLUIDO, SUJETOS A CAMBIOS Y EXISTENCIAS SIN PREVIO AVISO. LLANTAS GARANTIZADAS POR CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACION. ENTREGA INMEDIATA A EXCEPCION DE LA 315/80R22.5 2 DIAS HABILES A PARTIR DE LA TRANSFERENCIA.

JORGE MONTAÑO LOPEZ
FACTURACIONLLAINCO @HOTMAL.COM
CEL.312 317 01 06 CEL. 312 166 30 90

Continental
TIRE

BRIDGESTONE



EL GUERO GRUPO LLANTERO
TECOMAN MATRIZ (SAPI)

Dirección: Av. Pedro Torres Ortiz No. 319
 Tel. 313 324 41 70 y 326 51 54 Correo: ventas@elguerogrupalantero.com

COTIZACIÓN

CLIENTE COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN
VIGENCIA 2021
COTIZACIÓN ID 20210001
 Teléfono: 3133240515
AGENTE MARITZA YULENI FIGUEROA MARTINEZ

NO. SERIE	MARCA	MODELO	AÑO	MOTOR	KM	PLACAS
SUELTA	SUELTA	SUELTA	SUELTA	SUELTA	SUELTA	na

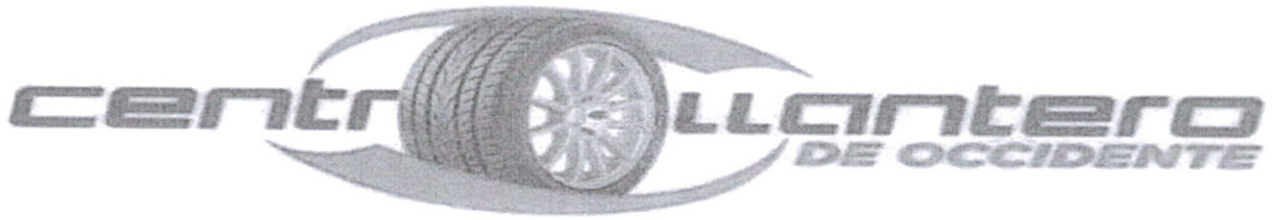
CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO B.	IMPORTE
8.000	Pieza	11R22.5 JOYROAD ZD788 TRACCION 16PR 146/143L	\$3,446.55	\$27,572.41

Importe con letra		Subtotal	\$27,572.41
		Impuestos	\$4,411.59
		TOTAL	\$31,984.00

Treinta y un mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.

ORIGINAL

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Tecomán, Col.
Particular
COMAPAT
Ciudad: Tecoman, Col.

02/06/2023

COTIZACION

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	LLANTAS 11R 22.5 JOYROAD TRACCION 18 CAPAS	\$3,990.00	\$31,920.00
	SIN ANTICIPO PARA ENTREGA INMEDIATA		
TOTAL INCLUIDO IVA 16%			TOTAL: \$31,920.00

VIGENCIA DE LA COTIZACION : DIEZ (10) DIAS.

Esta mercancía cuenta con garantía de proveedor de 1 año

INCLUYE: MONTAJE

ESPERAMOS QUE NUESTRA COTIZACION SEA DE SU TOTAL SATISFACCION Y PODER ATENDER
SUS PEDIDOS.

Un cordial saludo.
Centro Llantero de Occidente.

Sucursal: Av. 20 de Noviembre #1300 Salida a Playa Pascuales en Tecomán, Col.
Contra Esquina de la Plaza de Toros la Candelaria Tel: (313) 325-2929

Correo: centrollanterodeoccidente01@gmail.com



Sucursal: TECOMAN
 Basilio Vadillo # 498
 Col. Centro CP 2130
 TEL. (313) 324-29-29

Sucursal: MANZANILLO
 Av manzanillo no.35
 Col. Salagua CP.28869
 TEL. (314) 333-31-00

MARIO AYALA RODRIGUEZ

AARM460804564
 Mariano Arista #610
 La Armonia CP 28020
 TEL. (312) 312-94-20

Cotización

Ciente

COMISION DE AGUA POT. Y ALCANT. DE L MPIO. DE
 TECOMAN, COLIMA
 ABASOLO 475
 CENTRO
 TECOMAN, COL. CP: 28100
 RFC: CAP-841117-N15

Fecha
 06/Jun./2023

Folio
 TTZ9856

Vigencia
 26/Jun./2023

Condiciones
 CONTADO

Vendedor
 VICTOR PARRA

Articulo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
FA3	PERTIGA TELESCOPICA DE 7 SECC.	PIEZA	1	14,650.00		14,650.00
XE2	CANILLA 15 KVA	PIEZA	3	605.33		1,815.99

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(Diez y nueve mil, cien pesos 54/100 m.n.)

Todos los precios que aquí se muestran están sujetos a cambio sin previo aviso.

Subtotal
 16% DE IVA

16,465.99
 2,634.55

Total

19,100.54

[Handwritten signature]



TORRES
CONSTRUCCIONES
ELECTRICAS

ING. MIGUEL TORRES CERVANTES

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE INSTALACIONES
ELECTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSION

GILDARDO GOMEZ No. 455
COL. SAN ISIDRO

TECOMAN, COL.
TEL/FAX: (313) 324-22-57 Y 324-52-86

PRESUPUESTO No. MTC-0506/2023

AT'N: ING. JUAN JOSE ROSALES BARRETO
COMAPAT

TECOMAN, COL. A 05 DE JUNIO DEL 2023

A CONTINUACION PRESENTO PRESUPUESTO PARA SU ATENTA CONSIDERACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS QUE TAN

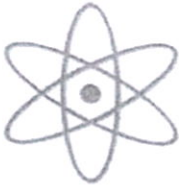
CANT	CONCEPTO	UNID.	P.UNIT.	IMPORTE
3	CANILLA DE 15 KV	PZA	\$ 592.25	\$ 1,776.75
1	PERTIGA TELESTOPICA DE 7 TRAMOS	PZA	10.590.00	\$ 10,590.00
SUB-TOTAL				12,366.75
IVA				1,978.68
TOTAL				14,345.43

(= CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N. =)

¡ Elegir a Construcciones Eléctricas "Torres" . . .
... Es elegir experiencia y calidad!

M.T.C./D.J.A.M.

MATERIALES ELÉCTRICOS DE COLIMA



Jaime Armando de la Mora Anguiano
 RFC: MOAJ630711938
 Calle Ignacio Sandoval 515 B Col. Centro
 Colima, Col. C.P. 28000
 Teléfono: 01 (312) 330.45.17
 Email: materialeselectricosdecolima@gmail.com

FECHA
06-jun-23
PEDIDO
060623

Cliente: CLIENTE MOSTRADOR Teléfono:
 Dirección:

Cantidad	Clave	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Tiempo de entrega
1	S230	Pertiga telescopica universal c/gancho de 7 secciones 9.1 mt	PZA	\$ 17,076.06	\$ 17,076.06	10-15 DIAS HAB
3	1512100	Canilla de repuesto 15KV	PZA	\$ 662.53	\$ 1,987.59	2-3 DIAS HAB

VEINTIDOS MIL CIENTO TRECE PESOS 83/100 MN

Subtotal	\$ 19,063.65
Iva	\$ 3,050.18
Total	\$ 22,113.83

Se solicita un 100% de anticipo para compra
 De solicitar factura ésta se emite al finiquitar el monto total
 Por la naturaleza del material no hay cambio ni cancelaciones
 Precios sujetos a cambio sin previo aviso
 Los tiempos de entrega pueden variar salvo previa venta y existencia del proveedor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

IMPRESA ARMERIA

EN IMPRESION TU MEJOR OPCION

PEDRO DANIEL MARTINEZ VIRGEN

R.F.C. MAVP-810519-B91

TEL. (313) 322-12-95

CUAUHTEMOC No. 15 CENTRO ARMERIA, COL.

e-mail: Imprenta_Armeria@hotmail.com

ARMERÍA, COL. 01 DE JUNIO DE 2023.

Playeras

COMAPAT

Gorras

Por medio de la presente deajo a su amable consideración la siguiente cotización:

Lonas

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
30,000	TRÍPTICOS CARTA A COLOR IMPRESO AMBOS LADOS EN COUCHÉ 130 GRS CON DOBLEZ	\$ 63,800.00

Tazas

SUBTOTAL \$ 63,800.00

Bolsas

I. V. A. \$ 10,208.00

Notas

TOTAL \$ 74,008.00

Tarjetas

TIEMPO DE ENTREGA 2-3 DIAS HABILES

ATENTAMENTE


C.P. PEDRO D. MARTINEZ VIRGEN
PROPIETARIO

Calcas

Llaveros

y Más...



ALEJANDRA ACEVES TORRES
R.F.C. AETA800111E19

Colima, Col., A 02 de Junio de 2023.

COMAPAT

A quien corresponda

CONTACTO

Gabino Barrera No. 267 - B
Col. Centro, Colima,
Colima, México C.P. 28000
01 (312) 314 16 45 y 313 0706
Cel. 313 943 2069

Visítanos en:
www.imprentabaltazar.com.mx
Impresos Digitales Baltazar

imprentabaltazar@hotmail.com
proyectos@imprentabaltazar.com.mx
carlos@imprentabaltazar.com.mx
lupita@imprentabaltazar.com.mx
imprentabaltazar2@hotmail.com

COTIZACION

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
30	Millares de Trípticos carta impresos en selección de color por ambos lados en papel couché 130 grs con corte y doblez.	\$ 64,250.00

Sub-Total	\$ 64,250.00
I.V.A. 16%	\$ 10,280.00
Total	\$ 74,530.00

*NOTA El tiempo de entrega será de 4 a 5 días aproximadamente.

ATTE.
L.D.G. LUPITA FUENTES

PRESUPUESTO

COMAPAT

A quien corresponda


Colima, Col., A 02 de Junio de 2023.

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
30,000	Pzas.	Tripticos carta impresos en selección de color por ambos lados en papel couché 130 grs con corte y doblez.	\$ 64,400.00
Sub-Total			\$ 64,400.00
I.V.A. 16%			\$ 10,304.00
Total			\$ 74,704.00

*NOTA El tiempo de entrega será de 4 a 5 días aproximadamente.

- * TIEMPO DE ENTREGA 4 A 5 DIAS HABILES
- * ANTICIPO DEL 50 %
- PAGO DEL 50 % RESTANTE A LA ENTREGA DEL MATERIAL

Atentamente



Lic. Karla Patricia de la Cruz Pérez
Gerente General

2^{do} SORTEO 2023



FORMAS DE PAGO



EN LINEA



WWW.COMAPAT.GOB.MX

TELEFONO DE
ATENCION A REPORTES

313-3266915



GRACIAS

A TU PAGO PUNTUALES ES POSIBLE
SEGUIR BRINDÁNDOTE UN
MEJOR SERVICIO.